

III. LOS JESUÍTAS Y SU EXTRAÑAMIENTO DEL REINO DE QUITO

1º LUZ EN LA NOCHE.

El 20 de agosto de 1757 fue intimada, por el Presidente de la Real Audiencia de Quito, la Pragmática Sanción, por la cual Carlos **III** desterraba a todos los Jesuitas de sus dominios. De nuestro territorio, debieron salir desterrados 269 jesuitas, víctimas del absolutismo regio. No queremos discutir los motivos que tuviera el Rey. Lo ha hecho ya la Historia. Como también ha dado su fallo sobre la abolición de la Orden decretada por el Sumo Pontífice Clemente **XIV**, el 21 de julio de 1773. De los 269 jesuitas quiteños quedaban tan solamente 146 cuando la Santa Sede resolvió extinguirlos. Pero cuando después de varias restauraciones locales vino la total para el mundo entero, por su Santidad Pío VII, el **7 de agosto de 1814, únicamente eran 20 ancianos, los antiguos jesuitas quiteños que tuvieron la alegría de reingresar a su antigua Orden en Italia o España. PERO NINGUNO RETORNO AL ECUADOR. TODOS PERECIERON EN EL DESTIERRO. El último de todos, en 1821.**

Que para los dominios reales fuera la expulsión de los jesuitas "indispensable para; la prosperidad y seguridad del Imperio" se encargaron de contradecirlo las mismas autoridades españolas que a poco tuvieron que informar sobre el estado de las colonias.

Toribio Montes escribía así : "Ha evidenciado la experiencia haber degenerado la educación de la juventud, subrogando a los conocimientos sólidos, a la ignorancia, o un saber frívolo y perjudicial, echándose menos la preciosa aplicación de los Jesuitas a la enseñanza pública, su buen ejemplo, que era un poderoso estímulo para todos. . ."

Desde Riobamba escribía el Licenciado José Veloz y Suárez: "queda su juventud sin instrucción, porque faltando los Jesuitas, empezaron a decaer las lecciones públicas de primeras letras y gramática, no teniendo hoy los jóvenes una decente ocupación en que emplearse los primeros años".

Desde Loja informaba igualmente el Alcalde Ordinario de primer voto: "Tal vez habían pocos lugares como los del distrito de Loja, que necesitan más de estos Maestros de la Religión y de las costumbres, porque sus moradores, al par que abundan en deseos y buena disposición para ser instruidos cristiana y políticamente, no han logrado por la distancia y falta de comunicación otros iguales para la enseñanza, desde que perdieron a los Jesuitas, que la dispensaban con amor, edificación y acierto".

El destierro y secuestro de sus bienes a pesar de todos los males que eso supuso para la Compañía de Jesús, fue y es el mejor argumento para desbaratar aquella leyenda de sus riquezas y fue la ocasión de que personas ajenas y a veces enemigas dejasen el testimonio de lo que supuso para la cultura colonial el aporte jesuítico en la educación y de su labor espiritual, como hemos podido ver en los tres testimonios antes citados.

Pero si este destierro fue causa de tantos males, dio también ocasión a los jesuitas para que lejos de la patria, la siguiesen honrando con su prestigio y trabajos intelectuales. Fuerza es pues, decir algo siquiera sobre algunos de los jesuitas del destierro.

2º HISTORIADORES.

El Padre Juan de Velasco.

De este exalumno ilustre del Colegio de San Luis y doctor por la Universidad de San Gregorio de Quito, hace merecido elogio, el distinguido historiador y amigo, Jorge

Salvador Lara.

Al padre Juan de Velasco le cabe la gloria de haber sido quien recogiera en sus dos historias, la del Reino de Quito y la de Compañía de Jesús en el mismo Reino, de manera ordenada y global los hechos principales de nuestra nacionalidad histórica y también en el Ocioso de Faenza los de nuestra personalidad literaria de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII.

No sin razón, entre las causas que los nuevos estudios filosófico-históricos de la Independencia Americana descubren, se tienen muy en cuenta las Historias que los Jesuitas desterrados escribieron, pues éstas dieron nueva conciencia a los pueblos con el recuento heroico de su pasado glorioso. Sin ellas tendríamos una lamentable laguna.

Gloria no ponderada del Padre Velasco es también haber recopilado en su **Crónica de la Compañía**, en parte inédita, las fuentes primeras de nuestro Derecho Territorial .

El P. Pedro de Mercado.

Aun cuando el padre Velasco sea nuestro primer historiador, no debemos echar al olvido al padre Pedro de Mercado, que si bien no perteneció a los jesuitas del Extrañamiento, sin embargo aquí encuentra su sitio al tratarse de los historiadores jesuitas de la Colonia. Pues le toca la primacía cronológica, aun cuando no sea la cualitativa, dentro de la historiografía jesuítica quiteña. Pues el P. Velasco nace en la antigua Riobamba el 16 de enero de 1727, mientras el P. Pedro de Mercado, oriundo de la misma Riobamba, nace en 1620, y entra a la Compañía de Jesús en 1636, en donde ejerció altos cargos, como rector de la Universidad Javeriana y Vi-ceprovincial de lo que ahora es Colombia. Murió en Bogotá el 11 de julio de 1701.

Digo que a Mercado le toca la primacía cronológica de la historiografía jesuítica porque habiéndose publicado ya en 1957 su manuscrito, que correspondía al N° 56 del inventario de los existentes en la Biblioteca de la Real Academia de la Lengua de Madrid, por la Biblioteca de la Presidencia de Colombia, gracias al Dr. Jorge Luis Arango, el primer puesto dentro de la cronología historiográfica jesuítica pasa al autor de este manuscrito, que es un volumen en folio de 1.000 páginas, encuadernadas en pergamino, letra del siglo XVII, escrito a dos columnas y lleva por título "**Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús**", llega hasta el año de 1683 y fue escrita en Bogotá en donde también fuera impresa en 1957, formando cuatro volúmenes en 8° de 490 páginas más o menos cada uno.

Esta Historia no es una historia crítica. Almacenó en verdad el mayor número posible de documentos y a veces se lamenta de no haber hallado más informaciones y de no dar el nombre exacto a las personas y lugares. Está lejos, es verdad, de satisfacer la exigencia de la crítica moderna y en esto es superada por las obras del P. Arteta, jesuita de la Colonia, como es superado en amplitud y mayor sentido histórico por el Padre Juan de Velasco. A pesar de todo es nueva fuente de consulta. Y así lo ha aprovechado ya en sus últimos estudios el erudito padre Vargas.

Pero dentro del orden cronológico, a pesar de todas sus deficiencias, supera a todos los demás, hasta ahora conocidos, en 100 años y por lo mismo es el nuevo primer escritor ecuatoriano dentro de nuestra historiografía jesuítica.

El P. Juan Celedonio de Arteta.

Guayaquileño de nacimiento, nace el 3 de febrero de 1741. Realiza sus estudios secundarios en el Colegio de San Javier, que allí tenían los jesuitas y como él mismo escribe

"apenas contaba once años, cuando ya tenía en las manos a Virgilio y Hornero para traducirlos". A los quince años entra a la Compañía de Jesús, en el Noviciado de Latacunga y termina su carrera con el Doctorado en la Universidad de San Gregorio de Quito. De "esta bellísima ciudad de Quito, - como él dice -, semejante a terrenal paraíso por su amenidad, su fecundidad y sus delicias", tiene que salir expulsado hasta llegar a Ravena en donde transcurrió su destierro hasta su muerte acaecida el 30 de septiembre de 1796. En esta ciudad italiana fue el Padre Arteta no sólo profesor de Teología Moral sino perteneció a alguna Academia en la cual tuvo dos disertaciones, al menos, una sobre planeticolismo y otra sobre los sueños.

En la misma ciudad italiana debió escribir sus demás obras históricas: **la Vida del Padre Enrique Francen, de la Compañía de Jesús, misionero de Mainas en la provincia de Quito**, ensayo hagiográfico de historia crítica documentada y publicado ya en 1960; las dos **Lettera ad un suo Amico Intorno alia Opera intitolata: Storia Filosofica-Politica Política Degli Stabilimenti, e del Comercio Degli Europei nelle due Indie** y su famosa defensa escrita igualmente en italiano y que se titula así: Defensa de la España y de su América Meridional contra los falsos prejuicios de un moderno escritos.

El P. Bernardo Recio.

Español, nació en Alaejos el 20 de agosto de 1714, y murió en Roma a 17 de enero de 1791. Llegó a nuestra patria el 3 de febrero de 1750. En Sevilla había logrado aprender el quichua de labios de dos jóvenes lojanos, que allí se encontraban. Trabajó en el Reino de Quito hasta 1766 en que recibiera el nombramiento de Procurador, para cuyo desempeño viajó en ese año a la Ciudad Eterna. Escribió **La Compendiosa Relación de la Cristiandad de Quito**, que más que una historia del Reino de Quito o de la Compañía es, como su título lo indica, una relación o descripción en compendio de sus tierras, moradores, usos y costumbres y de todo lo que al autor le pareció digno de ser conocido, por su curiosidad o edificación. La obra editada en 1947 por el Instituto Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, tiene 695 páginas y está dividida en tres partes, en la primera indica brevemente la situación del Reino de Quito, su descubrimiento, y narra más detenidamente su viaje de España hasta la capital del Reino con riqueza de detalles. La segunda parte intenta dar una noticia clara y completa de las cualidades, santuarios, "misterios, culto divino en lo antiguo y poblado de aquella provincia". En la tercera parte, presenta un cuadro de las célebres misiones del Marañón, que era como dice el mismo autor, la mira principal de su obra.

En estilo fluido y ameno con sabor netamente diezo-chesco es para nuestros historiadores una nueva fuente de consulta.

Historiadores y Cronistas de Mainas.

Con objetividad y sin ponderaciones, es abrumadora la bibliografía que sobre las misiones del Oriente, a pesar de haberse perdido muchísimos manuscritos, existe todavía repartida en América y Europa. Nuestro Archivo de Quito, el Archivo de la Provincia de Toledo, el de Loyola, en España, el de Roma y muchos otros más, guardan tal copia de documentos y narraciones, que sin vanagloria, podemos alzar la frente" los jesuitas ecuatorianos como los iniciadores y mantenedores de nuestro Derecho Territorial Amazónico. Los misioneros jesuitas no sólo evangelizaron sino también dejaron para nuestra Patria las fuentes históricas, geográficas, cartográficas, lingüísticas y científicas en general de esas regiones amazónicas.

Citemos brevemente la lista de estos desconocidos historiadores de nuestro Oriente: los padres Carlos Brentano, José Chantre y Herrera, Leonardo Deubler, Francisco de Figueroa, Samuel Fritz, Juan Magnin, Pablo Maroni, Manuel Rodríguez, Manuel Joaquín

de Uriarte, Francisco Veigei, Adam Widman que escribió varios tomos sobre la Historia de la Misión y Andrés Zarate entre otros. De todos ellos conservamos inéditos preciosos capítulos para nuestra historia y en especial para nuestra región amazónica.

3° GEÓGRAFOS.

El primer Geógrafo del reino de Quito. P. Mario María Cicala.

Bien es verdad, que según el P. Velasco, la gloria de ser el primer geógrafo del Reino de Quito debe dársele al P. Samuel Fritz que escribió la **"Geografía de las Misiones del Marañón: Origen principal de este gran río, su curso hasta el Para"**. Manuscrito comenzado a trabajar en 1660 y terminando en 1707. Pero, por desgracia, no ha llegado a nuestras manos y además, aun cuando el mismo P. Velasco indica que "ésta es la primera obra que puede llamarse geográfica del Reino y de aquel río" sin embargo me inclino a creer que preferentemente sería una monografía geográfica de la región Oriental. Por ello, hasta no ser contradecido con nuevos descubrimientos, la gloria por la primacía le toca por derecho al jesuita, padre Mario María Cicala, nacido en Fiume di Nisi, en Mesina, el 19 de enero de 1718. Entró a la Compañía en la Provincia de Sicilia, de donde pasó a la de Quito, en la cual ciudad vivía ya en 1752. En el Catálogo de personas de 1761 se le halla en Guayaquil, como Procurador de la Provincia. Mas en 1764 nos encontramos que en una petición judicial firma como Superior de la Residencia de la Villa de San Juan de Ambato. El año de expulsión de 1767, le sorprendió, según el Padre Velasco, "en las Bodegas de Babahoyos, quien como Procurador de los Colegios de la Sierra, se hallaba allí remitiendo cargas de algunas providencias para dichos colegios".

Con veintiséis compañeros a bordo de "El Bethlem", sale desterrado de Guayaquil, y llega a Panamá el 8 de octubre de 1767. Rumbo a Cartagena naufraga en Punta de Brujas, en donde sufre días de mortal desesperanza juntamente con los demás, que, luego de ser rescatados, llegan a Cartagena el 13 de noviembre, y el 16 de marzo a la Habana. El 20 de abril de 1768 arriban a Cádiz, desde donde se separa de los jesuitas españoles y vuelve a su respectiva provincia de origen. Ya en Italia, su patria, vivió algún tiempo, en Nápoles; pasó a Sicilia y en Viterbo probablemente murió. En esta ciudad escribe en 1781 la primera Geografía de nuestra Patria, hasta ahora conocida, y que lleva por título **"Descrizione Istorico-Fisica della Provincia del Quito scritta Da un Sacerdote della medesima Provincia della Compañía di Gesu."**

Es una geografía propiamente dicha, aun cuando el título indique que es descripción histórico-física. De Historia tiene la narración de sus viajes de ida y regreso a Europa y nada más. No podemos citar el índice, pero no nos engañamos ni queremos engañar a los lectores al anunciar, por la vez primera, que la obra citada del P. Cicala es nuestra primera Geografía patria, así como la Historia de Velasco es la primera historia. El índice del capítulo II de la Primera parte baste para confirmarnos: "Trátase en general de la provincia del Quito; de su situación; de su latitud; de su longitud. De las islas de este Reino, de la Isla Malpelo. Galápagos qué cosa sea. De los valles. De la gran diversidad de climas, temperamentos, etc., de su maravillosa fertilidad".

El manuscrito, 19 x 23 cms., consta de 1.197 páginas; su original está en poder de familiares del P. Cicala en Sicilia y a nuestro Archivo acaba de llegar el respectivo microfilm, gracias a los buenos oficios del P. Federico Yépez S. J.

El P. Cicala, nuestro primer geógrafo, publicó también la traducción italiana de la **Novena a la Santísima Trinidad**, en 12°, 16 pp. Viterbo 1785; un **Soneto a la publicación de el Decreto Coelestis animarum Sponsus de las heroycas virtudes de la Azuzena de Quito, V. Sierva de Dios Mariana de Jhs Paredes y Flores**. Además con el singular seudónimo de **Eustachio de Parisios Penippense** publicó **"Trattenimento Spirituale"**.

Ni el lugar exacto de su tumba ni el año de su muerte lo sabemos. Pero es justo resucitar su memoria ya que él es, Mario María Cicala, el **primer geógrafo del Reino de Quito**.

Ciencias Naturales.

El primero en describir y dibujar la "**Fauna y Flora de Mainas**" es el jesuita Juan Saltos. También el padre Luis Vicente Centellas es autor del libro "**Virtudes de varias hierbas, Aceites, Bálsamos, Gomas y Resinas que se hallan en las Misiones de Quito**". Dignos antecesores de los que en la República fueran los padres Sodiro y Mille.

4º EL PADRE JUAN BAUTISTA AGUIRRE.

No voy a tratar del P. Aguirre como literato, que tiene el primer puesto entre los poetas quiteños de esta época. Don Gonzalo Zaldumbide, ilustre exalumno de los jesuitas y distinguido amigo, no sólo con su fino instinto literario fue su descubridor, sino quien hace su elogio en este libro conmemorativo.

Tampoco diré del P. Aguirre como teólogo, que al decir del Arcediano de Tívoli, "diariamente era buscado en Ferrara por las personas doctas, así eclesiásticas como seculares, para oír su dictamen sobre las dudas que tenían en materias filosóficas, dogmáticas y morales". En Reina, prosigue el mismo testimonio, "los eminentísimos cardenales le buscaban como a teólogo y muchos de éstos se servían de su opinión en las congregaciones del Santo Oficio y de Propaganda Fide: de suerte que para satisfacer a la solicitud de todos, jamás salía de su casa por la mañana". El Obispo de Tívoli llegó a afirmar que "aprendía más dicurriendo una hora con el padre Aguirre, que estudiando un mes". Y el que más tarde fuera Pío VII, cuando obispo de Natali, le nombró su teólogo consultor y "amenudo le retenía en su estancia, conferenciando con él largamente".

Con feliz intuición anota Don Gonzalo Zaldumbide, en su última revisión al estudio sobre Aguirre: "Más inclinado parece haber sido el Padre a las cuestiones de física pura, y quizás mejor dotado para ellas que para la especulación. . . Aguirre y el Padre Hospital fueron los primeros en practicar hasta donde era dable, en colonia tan remota y pobre, sin aparatos ni libros nuevos, el sistema experimental".

Acertada la primera parte de la afirmación o suposición no así la segunda; pues cotejando los libros que poseía la Universidad de San Gregorio con los que tenían otras Universidades europeas y americanas, por testimonios contemporáneos, sabemos que estaba o en pie de igualdad o aventajaba a otras americanas.

Más aún, cuando el P. Aguirre sostiene contra la común enseñanza de las otras Universidades de Quito, que "la forma de los animales, o los animales mismos, aun aquellos que se llaman insectos no son engendrados por la podredumbre, sino que proviene de huevos o germen", es decir, sostiene que no hay generación espontánea, cita en su favor no a autores anticuados, que mal le hubiera ido, sino a "todos los modernos" a Regnault, Pagano, Manesio, Falch, Mair, Rohualcio, Marcelo Malphigio, Redi, de Lanis, etc.

Y en cuanto a los instrumentos de experimentación podemos hacer igual reparo a nuestro docto amigo, Don Gonzalo Zaldumbide. Estos no sólo le permitieron afirmar la anterior aseveración sino que ya en 1757, es decir cuando Espejo apenas contaba diez años, que "**toda enfermedad y peste tiene como causa única los "malignos verniculos", es decir los malignos gusanillos, que se ven por el microscopio**".

Comprendo que todos cuantos han tratado de Espejo le hayan atribuido el haber sido en nuestra "obscura y pobre Colonia" el primero en hablar de los microbios; comprendo, porque casi todos ignoraban el latín en que está el texto de la Física, del P. Aguirre. Lo que no comprendo es la honradez del mismo Espejo que conoció y oyó al P. Aguirre y no quiso decir que años antes en la Universidad de San Gregorio el profesor de Física ya enseñaba lo que más tarde sus admiradores le iban a atribuir como genial intuición o atisbo luminoso suyo, cuando en realidad era repetir lo que años antes se venía enseñando en la Cátedra de Juan Bautista Aguirre, en la Universidad de San Gregorio.

Con ese tono dogmático, pero nada crítico, con que se suele hablar de la Colonia, dice uno de los panegiristas de Espejo, "Espejo hablaba de la utilidad del microscopio y nuestra Facultad de Medicina de la Universidad Central lo adquirió casi después de ciento diez años de lo que gritaba Espejo".

Falso, señor, ya en 1757, y no en 1909, como escribe usted, tenía la Universidad de San Gregorio que más tarde refundida con la de Santo Tomás sería la actual Central, ya en 1757 tenía su microscopio propio, pues como escribe el P. Aguirre: "Ipse ego ope microscopii perfectissimi a Joanne Cuff novissime elaborato semel et iterum otaservavi" "Yo mismo gracias al perfectísimo microscopio hecho recentísimamente por Juan Kuff una y muchas veces he observado. . ."

Y no se crea que los alumnos no tenían acceso a este microscopio recentísimo. El mismo Aguirre en su texto, luego de indicarnos una de sus observaciones microscópicas en la semilla de la cidra, hace la invitación a sus alumnos para que "observen cuando quieran y quien quiera que fuese".

El P. Aguirre es pues acreedor a la fama que hasta la fecha en esta parte ha estado usufructuando Espejo.

Hubiera querido tratar otros dos puntos: la influencia de los jesuitas en la Independencia antes de Espejo; pues hay sobrados documentos y el aporte jesuítico a la economía del Reino de Quito. Recuerdo todavía la pregunta que me hiciera un delegado argentino al último Congreso Hispanoamericano de Cartagena, sobre si en mi patria se había superado ya el trillado enfoque de ver en los jesuitas de la Colonia a los acaudalados misioneros y no a los constructores de la economía nacional.

IV. EL PRIMER RETORNO

En las Cortes de Cádiz de 1812, varios diputados sudamericanos de los Virreinos y Capitanías generales, presentaron el 16 de diciembre de 1810, algunas prepuestas a las Cortes, para que se sirvieran sancionarlas.

La undécima decía: "Reputándose de la mayor importancia para el cultivo de las ciencias y para el progreso de las Misiones que introducen y propagan la fe entre los indios infieles, la restitución de los Jesuitas, se concede por las Cortes para los reinos de América".

Si bien esta prepuesta fue desechada, eso demuestra claramente cuál era el concepto que tenían formado de los Jesuitas aquellos diputados autores de la petición.

En 1816 el Presidente español Montes, en su informe elevado a la Corte de Madrid, después de lamentar la falta que había de buenos misioneros para la región oriental del Ecuador, añadía entre otras cosas estas palabras: "Por tanto se ha recibido con el

mayor júbilo el real decreto de S. M. de 28 de mayo de 1815 (en que se derogaba la Pragmática de Carlos III y se restablecía la Compañía de Jesús en todos los dominios españoles) de que enterado este Ayuntamiento de Quito, ha acordado suplicar a „S. M. se digne mandar restablecer en esta ciudad la Compañía de Jesús“. A estas súplicas se añadían las de muchas personas particulares.

Aunque los Jesuitas habían venido a la América española, no se habían todavía establecido en el Ecuador, hasta que en 1850 fueron inhumanamente desterrados de Colombia. El entusiasmo con que fueron recibidos en esta República fue tan espontáneo y universal, que los Comisionados para examinar el asunto de su admisión en el territorio, podían decir con toda verdad a la Convención de 1851: "Adherid, pues, señor, al voto de toda nuestra República, o por mejor decir, mostrad que la Convención de 1851 es un fiel órgano de la voluntad ecuatoriana. Todas las clases, todas las condiciones, las personas de todos los estados y de ambos sexos, desde los que ocupan los más elevados puestos en la sociedad, en el orden eclesiástico, civil y militar, hasta el modesto artesano, piden a la Convención el restablecimiento de la Compañía de Jesús; y una Nación entera nunca se engaña, ni puede ser prudentemente desoída. El Ecuador quiere un firme apoyo de su Religión, y le busca en un Orden religioso, que sabe que siempre ha desempeñado perfectamente este cargo; el Ecuador quiere la mejora de sus costumbres; y por eso la busca en un Orden religioso que sabe posee tantos, tan poderosos y acreditados medios para este objeto; el Ecuador desea la instrucción de su juventud, y la busca en un Orden religioso, cuya aptitud y destreza se ha hecho proverbial en este punto; el Ecuador desea mejorar la condición espiritual y temporal de los infelices que vagan en nuestros desiertos, y ponen su confianza en un Orden religioso, cuyo celo, prudencia y espíritu apostólico, civilizó y conquistó para Jesucristo, más almas que las que subyugaron los más famosos capitanes con el fragor y estrépito de las armas, cuyo espíritu creador transformó nuestros desiertos americanos en jardines donde crecían innumerables plantas místicas, de donde se recogían las más vistosas flores y sazonados frutos de virtud".

La Convención siguiendo, como debía, la voluntad de toda la Nación tan claramente manifestada, dio el siguiente decreto sancionado por el Ejecutivo:

La Convención Nacional del Ecuador;

Considerando:

1º. Que, a consecuencia de reiteradas solicitudes de la antigua Presidencia de Quito, el Gobierno español concedió el restablecimiento de la Compañía de Jesús, Instituto que se mandó en efecto restablecer en toda la Monarquía con aprobación de la Silla Apostólica, en cuya conformidad se remitieron fondos suficientes para el transporte de los PP. Jesuitas;

2º. Que estas disposiciones no han sido expresamente derogadas; y además se ha manifestado el deseo de su cumplimiento por las reclamaciones de las provincias, informes de los Prelados diocesanos, del clero secular y regular de ambos sexos y peticiones casi unánimes de los ecuatorianos;

3º. Que son indudables las ventajas que ofrece a la República y al bien de la Iglesia el Instituto de la Compañía en orden a la mejora de costumbres, a la propagación del Evangelio y progreso de la enseñanza, objetos de la mayor necesidad e importancia. y,

4º. Que son notorias la capacidad y aptitudes de les RR. PP. de la Compañía para llenar debidamente tan laudables fines;

Decreta:

Art. 1°. Se admite en la República el Instituto regular de la Compañía de Jesús; y en su consecuencia los superiores y miembros de esta Corporación religiosa podrán establecer sus casas, colegios y noviciados, y ejercer libre y espontáneamente los ministerios propios de su Instituto en la capital de la República y en cualesquiera de sus poblaciones.

Art. 6°. El Poder Ejecutivo de acuerdo con la Autoridad Eclesiástica, fijará el tiempo y los lugares en que los Religiosos de la Compañía deban establecer sus misiones, cuidando de su exacto cumplimiento.

Art. 7°. Se deroga la Pragmática de Carlos III de 2 de abril de 1767, sobre el extrañamiento de Jesuitas.

A pesar de la voluntad de la Nación entera, el gobierno del General Urbina, cediendo a exigencias extranjeras y sectarias, dio un decreto de expulsión contra los Jesuitas el 19 de noviembre de 1852.

V. EL SEGUNDO RETORNO

En 1862 los volvió a llamar el gobierno de García Moreno; y el 28 de marzo de aquel mismo año llegaron a Guayaquil los primeros Padres que venían a esta República por segunda vez.

La Convención Nacional admitió a los Jesuitas para que ayudasen al "progreso de la enseñanza".

Apenas habían llegado a Quito, y casi sin haber descansado, el 3 de septiembre de 1862 se hicieron cargo del Colegio Nacional de segunda enseñanza, y al mismo tiempo del Seminario de San Luis. El 1° de enero de 1863 tomaron la dirección del Colegio de San Vicente de Guayaquil, la que conservaron hasta el mes de noviembre de 1875. El 1° de enero de 1864 tomaron el Colegio de Riobamba, el que con cortas modificaciones e interrupciones han conservado hasta el presente. En octubre de 1869 se encargaron de la dirección del Colegio de Cuenca, la que dejaron en diciembre de 1875. En el Colegio de Quito ya desde 1864 habían establecido un Observatorio Astronómico, cuyos boletines eran apreciados de los sabios. Finalmente en octubre de 1870 principiaron los cursos de la Escuela Politécnica, la que por causas diversas fue cerrado en julio de 1876. A qué altura científica se levantase la Escuela Politécnica lo demuestran con evidencia las obras y los diversos trabajos que publicaron sus profesores, y los Programas por los que sus alumnos se examinaban al fin de cada curso escolar.

En 1901 fue quitada a la Compañía de Jesús la enseñanza oficial que tenía desde 1864; y los Colegios de Quito y de Riobamba, en medio de toda clase de persecuciones, han procurado hasta la hora presente, como Colegios privados, cumplir con el fin para que los admitió la convención de 1851, la formación de la juventud.

VI. LAS MISIONES

La Compañía de Jesús ha procurado también "la propagación del Evangelio".

Hechos los arreglos del caso con la autoridad eclesiástica y civil, a fines de 1869 ya había misioneros jesuitas en Macas, Gualaquiza y el Napo, dando principio a su sagrado ministerio de evangelización y civilización, abriendo escuelas para niños y catequizando a los adultos.

En años posteriores, por varias razones, y por tomar parte en la evangelización otros

fervorosos misioneros, los Jesuitas retuvieron tan sólo el Vicariato del Napo. En él trabajaron con invencible constancia, teniendo que luchar, no sólo con la natural apatía e indolencia de los indios, sino más aun, con el criminal comportamiento de muchos comerciantes sin conciencia, que por un miserable mero embrutecían a los indios con la venta del alcohol y los explotaban de mil maneras indignas. Se opusieron los misioneros, cual era su deber; pero en premio de su laudable celo, fueron objeto de innumerables calumnias, insultos y amenazas, hasta que finalmente, en octubre de 1895, fueron apresados y echados río abajo por el Napo, con formal prohibición de volver, solos o acompañados. Los Padres no habían cometido otro crimen que el de cumplir con su deber de evangelizar a los infelices; y su sola presencia había sido suficientemente poderosa para salvar la integridad del territorio nacional. La historia enjuiciará con severa sentencia, a quienes, cuando los documentos y los años les hayan quitado sus pedestales mitológicos, fueron los responsables apasionados de tales decretos.

VII. CONCLUSIÓN UN DISCURSO.

1º RECUERDOS DEL SEGUNDO RETORNO.

Introducción a la historia moderna de los jesuitas en el Ecuador.

"Abro un pequeño libro encuadernado en piel de color café, con lomo y pastas adornadas con orlas de oro, y veo al autor de ese diario, Pablo Herrera, hombre enjuto y de mirar profundo, sentarse a su mesa y alborozado escribir como canto de triunfo: "Agosto 12 de 1862. Hoy han llegado a Quito cuatro jesuitas" y siento el calor amigo de un corazón que alienta esas páginas y siento la bienvenida sincera que esas líneas reflejan todavía, a pesar de lo borroso de la tinta y de la distancia centenar de la fecha".

El 28 de marzo de 1862 habían llegado en efecto a Guayaquil los jesuitas, Padres Luis Segura, Heladio Orbegozo, Manuel Pieschacón y el Hermano Coadjutor José Saracco que habían salido de Guatemala el 5 del mismo mes de marzo cumpliendo una orden del Padre General de la Compañía, Pedro Becks.

"La llegada del P. Segura y de sus compañeros a esta ciudad de Guayaquil, - escribía a 26 de abril de 1862 el Sr. Obispo, José Tomás Aguirre -, ha reanimado mi espíritu, abrumado por falta de operarios que me ayuden en la administración de esta diócesis... Desde que llegaron los PP. han trabajado y trabajan con la constancia que les es característica. Han concluido el domingo una misión en la Catedral...; Dios ha bendecido sus trabajos, y yo me he llenado de gozo al ver una nueva conmoción religiosa en esta ciudad. . ."

Si el Sr. Obispo de Guayaquil se alegraba con apostólico gozo por esta ayuda, en Quito se lamentaba su ausencia en las calles y en el mismo Palacio de Gobierno.

Escribía el Presidente García Moreno al Superior de Guatemala el 12 de abril de 1862: "Todo el placer que me causó la deseada noticia de la llegada de los jesuitas a Guayaquil, se disipó al leer su carta de U. y de los PP. Blas y Hernández".

García Moreno creyó que por temor a la inestabilidad política tanto interior como a la de Nueva Granada, no vendrían más jesuitas, y se resintió con los superiores.

Pasaron dos meses y encargó al General Juan José Flores, General en Jefe de la Plaza, para reanudar las relaciones con los jesuitas que no veían como hacer venir a los 60 sujetos que pedía el Presidente.

En este lapso de tiempo por cartas y por el P. de Blas, amigo y admirador de García

Moreno y del Ecuador, había sido enterado el P. General de lo que sucedía en nuestra patria. Así escribía al P. Hernáez a Guatemala el 24 de junio de 1862: "El P. Pablo de Blas ha llegado sano y bueno y nos ha dado de esas misiones muchas noticias de mucho consuelo... Se ha tratado de la Misión Ecuatoriana, la que se debe atender y favorecer del mejor modo que nos sea posible a mayor gloria de Dios".

"No tenga miedo V. R. de que la misión de Guatemala venga a sufrir algún detrimento.... Finalmente añadiré que si se establece la misión ecuatoriana sobre firme fundamento es mi intención enviar a V. R. a esas tierras para que las dirija y gobierne. ..."

Al recibir esta carta el P. Hernáez obedeció sin tardanza. Amaba al Ecuador porque a pesar de haber sufrido en la expulsión da Urbina, conoció el gran amor que tenía el pueblo ecuatoriano a la Compañía de Jesús. El 6 de julio de 1862 sale, en efecto, de Guatemala acompañado de los padres Miguel Franco, Manuel Fernández. Antonio Borda, Anastasio Silva y de los hermanas coadjutores Juan Garriga, José Ortiz y Manuel Muñ;:z. Se embarcaron en el vapor "Guatemala" de tripulación norteamericana hasta Panamá, en donde no desembarcaron por temor a Mosquera, sino en la isla de Tab;:ga. Desde aquí se sintieron confortados con la compañía del Delegado Apostólico Mons. Tabani que también venía para Quito.

El 29 de julio de 1862 desembarcaron en Guayaquil, y el 31, fiesta de San Ignacio, ofició la Misa pontifical el mismo señor delegado apostólico, en la iglesia de San Agustín, en cuyo convento estaban alojados los padres recién venidos. Como prelados asistentes estuvieron el señor Obispo de Guayaquil, Tomás Aguirre y el Vicario Apostólico de Chile, Mons. Eizaguirre que se dirigía a Roma.

Pasada la fiesta de San Ignacio, la urgencia de acudir a la Capital, hizo que el P. Hemáez mal descansado de la travesía marítima, emprendiese confiando en Mariana de Jesús, de quien era devoto y a quien tomó por Patrona de la nueva Misión Ecuatoriana, emprendiese con los padres Segura, Franco y los hermanos coadjutores Saracco y Muñoz el viaje hacia nuestra tierra, por el camino carrozable de Babahoyo.

Soñando en planes nuevos e ideales de apostólica conquista llegaron, sin mayor contratiempo, hasta San José de Chimbo. Algo anormal notaron en la población: inquietud y desconcierto, hasta que algún adelantado de noticias infaustas, que siempre los hay, indicó a los padres que el Presidente García Moreno había sido derrotado y hecho prisionero por Arboleda el mismo día de San Ignacio, 31 de julio.

Humano desconcierto e indecisión de resoluciones invadió al P. Hernáez, que no sabía si seguir adelante o regresar a Guayaquil.

Escuchemos; al mismo Padre quien nos describe su alma en la siguiente carta: "Con esta noticia tan adversa, se quedaron cortadas todas las esperanzas de los Padres, y aun se llegaron a persuadir que su viaje y su Misión se hallaba todo perdido. Un caso sucedió, - prosigue la carta -, en medio de esta triste ocurrencia, que sin duda lo deparó Dios para ensanchar los corazones de los Padres y pronosticar el auxilio que en esta y otras ocasiones había de encontrar la Compañía en la Beata Mariana de Jesús. Hallábanse hospedados los PP. en la Casa de la Municipalidad y se había reunido en ella una gran parte del vecindario con el objeto piadoso de vernos y saludarnos. Pero en medio de la mutua satisfacción que tenían, tanto aquellos habitantes como los Padres, predominaba siempre la profunda tristeza que por el acontecimiento referido salía a los semblantes de los unos y los otros. Taciturnos y silenciosos se hallaban todos contemplando en la desgracia, cuando de repente entra en el cuarto una criatura como de unos cinco años llamada Mariana de Jesús, la cual dirigiéndose a saludar a los Padres y acercándose al P. Superior extendió sus brazos en ademán de abrazarle y rompió el silencio diciendo: "Sea bienvenido Padrecito". La

circunstancia de ser una criatura tierna, que nunca había visto Padres de la Compañía, juntamente con una salutación tan tierna, en medio de la tristeza y abatimiento que reinaba, además de tener la niña el nombre de Mariana de Jesús, nos dio lugar a creer que la misma Beata Mariana se valía de esta criatura para infundirnos esperanza y aliento en este trabajo. Y en efecto, no tardó mucho en disiparse la tempestad; pues a los tres días prosiguiendo los padres su viaje a Quito, se recibió la noticia de que García Moreno volvía a Quito, después de hechas las paces con su adversario". Toman razón los Padres en vacilar y seguir su viaje a Quito. García Moreno preso, era para ellos el fin de sus esperanzas humanas. García Moreno, es el hombre en el que el catolicismo y la patria se cruzan, en cuanto la vida, de la reforma de la Iglesia ecuatoriana discurre al hilo de la historia patria. No porque fuese Pontífice ni obispo, sino por su condición, nunca oculta, de fiel lúcidamente militante en acción definida y real.

García Moreno, había, es verdad, como Presidente Provisorio, dado el decreto de 26 de Octubre de 1860 en el que "Se permite en el Ecuador el establecimiento de todo instituto católico aprobado por la iglesia y especialmente el de la Compañía de Jesús". Como reza fielmente el original del decreto que reposa como joya de imponderable valor en nuestro archivo. Es verdad que la Convención Nacional, a 2 de Septiembre de 1861, había aprobado dicho decreto, pero ¿acaso a pesar de otro decreto, el de la Convención de 1851, no habían sido expulsados en 1852 por la intervención de Nueva Granada en nuestros asuntos?

Pero, como hemos visto, a manera de cruzados medievales que ven con casi infantil apariencia la presencia de Dios en las causas segundas, reanudan el viaje, alentados por la voz angelical de aquella Marianita de Jesús y el 12 de agosto de 1862, cuando ya la noche formaba arco de silencio y sombras en la calle Angosta y en la Platería, llegaron y entraron en las habitaciones de su antiguo Colegio, que habían sido preparadas por personas amigas y muy en especial por nuestro bienhechor, Don Mariano Sosa.

Volvían a Quito después de larga ausencia, a aquel Quito que fuera llorado y cantado por mis hermanos desterrados en tierras de Italia, en esos romances en que más que rimas hay lágrimas.

"Ya que la expresión no alcanza,
delicioso bello Quito
para explicar esta ausencia
supla siquiera el gemido.

¿Es posible, que te dejo?
¿posible es, que no te miro?
Salí, no sé cómo diga
ni bien muerto, ni bien vivo
porque, al salir de tu espacio,
salí también de mí mismo".

Así el romance del P. Mariano Andrade que nunca más volvió a su ciudad natal, así los exámetros latinos del P. Nicolás Crespo que son el pregón desconocido de la Independencia de Quito y que comienza en la traducción fidelísima del P. Aurelio Espinosa:

"Dejadme si mi angustia tantos trabajos llora
¿qué puede en este tiempo placermelo sino el llanto?"

"Llegado el día siguiente, - escribe el P. Hernández - el Excmo. Sr. Presidente, deseoso de saludar y abrazar a los padres, y no pudiendo levantarse de la cama por la lastimadura de una bala que le había tocado en el combate, envió a llamar muy de madrugada al P. Superior; y este antes de decir la santa misa se dirigió a la casa del Presidente: tanto por obedecer a la llamada cuanto por saber el giro que tomaba el arduo y complicado negocio

que tenía que tratar con él. A la primera salutación se reveló cuan, cambiado estaba ya el ánimo del Excmo. Señor; -escribe el mismo padre -, como que él era el Superior a quien hablaba, y que estaban arregladas ya las paces con la Compañía de Jesús; pues visitándole en su propia cama, extendió sus brazos sobre nuestros hombros y nos dio un abrazo muy tierno. Desde luego entró en materia de nuestro asunto y nos ofreció cuantas ventajas podíamos desear".

Si en 1851 al término de su valiente y sagaz Defensa de los Jesuitas había podido escribir: "He cumplido mi deber", yo creo que, al dar ese abrazo muy tierno de que nos habla el P. Hernáez, pudo con mayor razón repetirla: "He cumplido mi deber". Los acontecimientos pertenecen a Dios.

2º FUNDACIÓN DEL COLEGIO SAN GABRIEL Y PRIMEROS PASOS.

Aleccionado por la veraz y triste experiencia de una posible revolución, el P. Hernáez como Superior de los jesuitas buscó todos los medios para dar seguridad a la nueva misión a él encomendada dentro del territorio ecuatoriano y así, por escrito, presentó a García Moreno la solicitud de un posible convenio en que se estipulasen garantías de parte del Gobierno y pusieran a la Compañía a salvo de cualquiera revuelta política. El, por su parte, se comprometía, en nombre de la Compañía, a cumplir fielmente con el objeto para el cual había sido introducida en el Ecuador y ofrecía abrir de inmediato el Colegio de Quito.

En letra de grafías definidas que revelan un espíritu inteligente y de empresa, termina el autógrafo del P. Hernáez con esta, solemne aceptación y anuncio que debiera figurar en bronce en algún lienzo de pared del Colegio "San Gabriel":

"Yo acepto en nombre de mis superiores mayores el restablecimiento de la Compañía; y desde luego dará principio con los sujetos que han venido conmigo al colegio de la Capital".

Por razón de las circunstancias él Colegio debió ser Colegio Nacional y Seminario conciliar. Pues, aun cuando hasta la llegada de los Padres, funcionaban separadamente, fue necesario reunirlos por la escasez de personal y por carecer de local propio el Colegio, ya que el antiguo de San Fernando, de la plaza de Santo Domingo, había sido ocupado por las Religiosas de los Sagrados Corazones para un colegio de niñas. Por eso una 'hoja rota al peso de los años y recuerdos y que debió de servir de propaganda, lleva en titulares muy negros "Programa del Colegio Nacional y Seminario diocesano de Quito, dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús".

Atareado andaría el P. Hernáez, porque sabía que era voluntad del Presidente el que se abriese para el comienzo de septiembre y así le vemos firmar a 3 del mismo mes, el contrato celebrado con el gobierno y al día siguiente le vemos pasar al Palacio Arzobispal para firmar ante el notario público Nicolás García, y los testigos Mariano Silva, Juan Garcés y Modesto España, el convenio celebrado con el Arzobispo.

Alborozado, bendiciendo a Dios y a su protectora Marianita de Jesús, le veo regresar al P. Hernáez: enérgico, ojos grandes y profundos y de recia contextura.

Se dirige a la vieja casa de correos y entrega un sobre en el que van las copias de los convenios para que sean aprobados en Roma. Y allá llegaron, y un 20 de enero de 1863 el Padre General de la Compañía de Jesús, Pedro Beck, con inmensa satisfacción pudo escribir "Quae in hoc folio per R. P. Hernáez S. I. mihi proposita sunt, mihi placent eaque lubens ac volens proba et accepto". "Apruebo y acepto con agrado y voluntad todo cuanto ha sido presentado" y con esa historia callada y misteriosa que tienen muchos

documentos, regresaron a tierras de Quito esos originales y sin saber cómo, luego de cambiar muchos dueños, volvieron un día a nuestras manos para ser alegre testimonio de la verdad que historiamos en esta conmemoración centenaria .

Activo y muy activo debió andar el P. Hernández en los preparativos para la apertura del Colegio Nacional, y generoso y muy generoso el Presidente de la República. Pues el mismo 3 de septiembre se expide el decreto del Supremo Gobierno cediendo a la Compañía de Jesús el rédito o interés de los bienes que habían pertenecido a la antigua Compañía antes de la extinción y que no habían sido enajenados del todo.

Como la Compañía de Jesús nació entre las angustias reformistas del siglo XVI, la Compañía en el Ecuador va a reabrir sus colegios en la mitad inestable y dolorosa del siglo XIX, siglo de liberalismo económico que iba engendrando al capital privado, al capital de las grandes asociaciones, con sus injusticias sociales y con sus crueldades para sus servidores, con sus ocultos crímenes contra el individuo y contra la sociedad.

Siglo XIX, siglo de liberalismo social que iba formando ese tipo de ciudadanos muy propio del decimonono y del actual siglo que vivimos que se alimenta del trabajo de los demás y que nutre su egoísmo y su desorden con la garantía que le dan su libertad y sus derechos intocables.

Se iba a abrir el nuevo colegio en pleno liberalismo político-, en ese liberalismo que iba llevando y llevaría a los extremos de la demagogia y del sectarismo y que es el padre del motín político y de la asonada, y que cambió el derecho divino de Los reyes por el derecho de la plebe.

Hilvanando el acontecer histórico que me ocupa, nuestros mayores debieron de leer con entusiasmo aquel papel que con 18 artículos anuncia a la ciudadanía el programa y apertura del Colegio Nacional y Seminario Tridentino para el martes 9 de septiembre de 1862, indicando que "el curso durará 10 meses; las vacaciones comenzarán el 1º de julio en cuyo tiempo, los alumnos irán a sus casas; y llegado el 1º de septiembre, todos volverán sin falta al colegio".

El local de la actual calle Benalcázar había sido arreglado de manera improvisada dada la prisa que tenía el Presidente de la República.

Fue su primer rector el P. Luis Segura quien tomó la clase de teología para los Seminaristas; el P. Franco de filosofía, el P. Borda, matemáticas y física; el P. Pieschacón, latín de media, ya que el presbítero Sr. Manuel Vaca poseía por oposición la cátedra de suprema. El Hno. José M. Saracco tomó a su cargo el primer año. (Cartas annuas 1862).

El día 10 comenzaron con regularidad las clases. Aquel precioso diario de Pablo Herrera nos atestigua con la fe y el cariño del padre que ve en su hijo mayor la proyección, primera de su ser:

"Desde esta tarde, miércoles 10, empieza Manuel a asistir al curso de Filosofía en la Compañía de Jesús".

El Seminario en cambio reanudó sus clases el día 16 del mismo mes.

La apertura solemne tuvo lugar el 21 de septiembre. El P. Miguel Franco con clásico latín ciceroniano comienza en su discurso de inauguración encareciendo la recta formación del corazón y de la inteligencia de la juventud, con el conocimiento de todas aquellas ciencias que son adorno del hombre y condena el sistema de aquellos que pretenden que un

niño de poca edad, sepa mucho de todas las cosas, a manera de vasta enciclopedia.

Nuestro gran historiador doméstico el P. Jouanen confiesa ignorar el motivo de la ausencia de García Moreno a esta apertura solemne, cuando asistieron a ella el Vicepresidente, el Sr. Delegado Apostólico, el Sr. Arzobispo, José Ignacio Ordóñez, los ministros de Relaciones Exteriores, Educación y otras autoridades civiles y eclesiásticas.

Al hojear la correspondencia de García Moreno con Julio Arboleda nos encontramos que para esa fecha el Presidente ecuatoriano estaba en Guayaquil pues el malestar de esa ciudad y los movimientos de Urbina y sus relaciones con el peruano Castilla hicieron que el 8 de septiembre se ausentase de Quito y con Flores, que estaba en Guayaquil, conferenciase sobre la estabilidad y seguridad nacionales.

Al dar cuenta a la legislatura el 11 de Agosto de 1863 el entonces Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, a cuyo cargo estaba también la educación, el Dr. Rafael Carvajal, de sus principales actividades indica el acontecimiento centenario que nos ocupa al decir que "Los Padres de la Compañía de Jesús, que dirigen con éxito admirable los mejores colegios de Europa, tienen ya a su cargo el colegio Nacional y Seminario de Quito y Guayaquil. Los actos públicos y los privados que mensualmente han presentado, demuestran las ventajas de su enseñanza, pues los alumnos han dado pruebas de su adelantamiento en la moral y en el estudio de las materias que han cursado".